

GOLEM CÍA. LTDA.

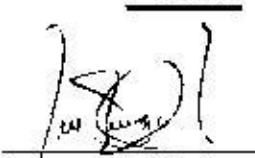
ÍNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	11

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

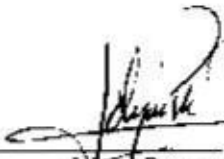
GOLEM CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	(No auditado) <u>2016</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	4	9,778	25,428
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		644	172
Activos por impuestos corrientes	8	8,081	4,458
Gastos anticipados		4,141	-
Total activo corriente		<u>22,644</u>	<u>30,058</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos		-	852,572
Propiedades de inversión	5	884,923	-
Total activos no corrientes		<u>884,923</u>	<u>852,572</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>907,567</u>	<u>882,630</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	6	884,600	869,600
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	7	8,980	4,283
Pasivos por impuestos corrientes	8	776	489
Obligaciones acumuladas		697	108
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>895,053</u>	<u>874,480</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
	11		
Capital social		400	400
Reservas		182	-
Resultados acumulados		6,932	2,750
Aportes para futuras capitalizaciones		5,000	5,000
Total patrimonio		<u>12,514</u>	<u>8,150</u>
TOTAL		<u>907,567</u>	<u>882,630</u>
Ver notas a los estados financieros			
 Jaime Puente Gerente General		 Juan Carlos Quispe Contador General	

GOLEM CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	(No auditad <u>2016</u>
INGRESOS	12	68,444	39,276
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	13	<u>62,420</u>	<u>34,651</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>6,024</u>	<u>4,625</u>
MENOS:			
Impuesto a la renta corriente	8	<u>1,660</u>	<u>978</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>4,364</u>	<u>3,647</u>

Ver notas a los estados financieros


Janyne Puente
Gerente General


Juan Carlos Quispe
Contador General

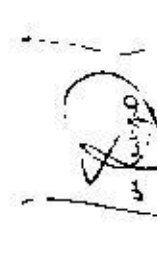
GOLEM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	Capital social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	400	5,000	-	(897)	4,503
Utilidad del ejercicio	-	-	-	3,647	3,647
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	400	5,000	-	2,750	8,150
Apropiación de reserva legal	-	-	182	(182)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	4,364	4,364
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400	5,000	182	6,932	12,514

Ver notas a los estados financieros


Jaime Buente
Gerente General

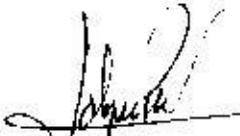

Juan Carlos Quispe
Contador General

GOLEM CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES)**

	2017	(No auditado) 2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	67,972	71,113
Pagos a proveedores y a empleados	(46,357)	(35,132)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>21,615</u>	<u>35,981</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipos y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(52,265)	(858,774)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos por pagar relacionadas y total flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>15,000</u>	<u>835,000</u>
EFFECTIVO		
(Disminución) Incremento neto en efectivo	(15,650)	12,207
Saldos al comienzo del año	<u>25,428</u>	<u>13,221</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>9,778</u>	<u>25,428</u>

Ver notas a los estados financieros


Jolyne Puente
Gerente General


Juan Carlos Quispe
Contador General

GOLEM C.A. LTDA.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas	Descripción	Páginas
1	Información general de la Compañía	11
2	Resumen de las principales políticas contables	11
3	Estimaciones y juicios contables críticos de la Administración	17
4	Efectivo	18
5	Propiedades de inversión	18
6	Préstamos	20
7	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	20
8	Impuestos	21
9	Precios de transferencia	23
10	Instrumentos financieros	24
11	Patrimonio	24
12	Ingresos	25
13	Gastos por su naturaleza	25
14	Transacciones con partes relacionadas	25
15	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	26
16	Aprobación de los estados financieros	26

GOLEM CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Nombre	GOLEM CÍA. LTDA.
RUC	1792554950001
Domicilio	San Ignacio E9-209 y San Javier
Forma legal	Responsabilidad Limitada

GOLEM CÍA. LTDA., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana; se constituyó en la ciudad de Quito el 13 de noviembre de 2014.

El objeto social principal de la compañía es el Compra-venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Bancos

Bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar.

- a) **Reconocimiento, medición inicial y clasificación** - El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable. Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

- c) **Medición posterior de activos financieros**- Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.
- d) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

- e) **Deterioro del valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero estará deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, o los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados por las siguientes situaciones: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, la falta o mora en los pagos y la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada periodo y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

- f) **Baja de activos financieros** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la

Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

2.7 Pasivos financieros

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros**- Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero**-La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.8 Propiedades de inversión.

- 2.8.1 **Medición en el reconocimiento inicial.** - Las propiedades de inversión se medirán a su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

- 2.8.2 **Medición posterior al reconocimiento.** - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

2.9 Deterioro del valor de los activos no financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo (o unidad generadora de efectivo) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.12 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

2.13.1 Ingresos por arrendamientos -La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la Nota 2.14.1.

2.14 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades de inversión y otros gastos relacionados a las actividades administrativas y de ventas de la Compañía.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año 2017 para su presentación en los estados financieros de esos años bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ESPACIO EN BLANCO

4. EFECTIVO

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Caja	100	100
Banco	9,678	25,328
Total	9,778	25,428

5. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Costo	911,039	-
Depreciación acumulada	(26,116)	-
Total	884,923	-
Clasificación		
Terrenos	300,571	-
Edificio e instalaciones	610,468	-
Total	911,039	-

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento de propiedades de inversión es como sigue:

Costo	Propiedades y equipos		Propiedades de inversión		Total
	Terrenos	Edificio	Terrenos (en U.S. dólares)	Edificio	
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	-	-	-	-	-
Adquisiciones	300,571	558,203	-	-	858,774
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	300,571	558,203	-	-	858,774
Reclasificaciones	(300,571)	(558,203)	300,571	558,203	-
Adiciones	-	-	-	52,265	52,265
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	300,571	610,468	911,039
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (No auditado)	-	-	-	-	-
Gasto depreciación	-	6,202	-	-	6,202
Saldo al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	-	6,202	-	-	6,202
Reclasificaciones	-	(6,202)	-	6,202	-
Gasto depreciación	-	-	-	19,914	19,914
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	26,116	26,116

6. PRÉSTAMOS

Un resumen de préstamos es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
No garantizados - al costo amortizado		
Relacionados:		
Frida Rosenbum (1)	373,928	373,928
David Rosenbum (2)	365,232	365,232
Daniel Bitran (3)	130,440	130,440
Zwi Rosenblum (4)	15,000	-
Total	884,600	869,600

- (1) Corresponde a préstamos con vencimiento a la vista y que devenga una tasa de interés nominal anual de 0% el mismo que se encuentra respaldado contra firma del accionista.
- (2) Corresponde a un préstamo con vencimiento a la vista y que devenga una tasa de interés nominal anual de 0% el mismo que se encuentra respaldado contra firma del presidente de la Compañía.

7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	2017	2016
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	3,916	3,983
Provisiones	5,000	300
Otras cuentas por pagar	64	-
Total	8,980	4,283

ESPACIO EN BLANCO

IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta y total	<u>8,081</u>	<u>4,458</u>
Pasivos por impuestos corrientes		
I.V.A por pagar	597	433
Retenciones de I.V.A por pagar	66	5
Retenciones Impuesto a la Renta	<u>113</u>	<u>51</u>
Total	<u>776</u>	<u>489</u>

8.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	6,024	4,625
<i>Menos:</i>		
Amortización de Pérdidas tributarias	179	179
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	<u>1,701</u>	<u>—</u>
Utilidad gravable	7,546	4,446
Impuesto a la Renta causado	<u>1,660</u>	<u>978</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

8.3 Aspectos Tributarios

El 07 de diciembre de 2017, según el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135 se publicó el decreto 210 de la Presidencia Constitucional de la República del Ecuador, a continuación se detallan las condiciones para las rebajas aplicables al pago del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017:

- Rebaja del 100% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) de dólares.
- Rebaja del 60% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) de dólares y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000,00) dólares.
- Rebaja del 40% para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre de 2017, según el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera", a continuación se detallan las principales reformas tributarias:

- Incremento para las sociedades del 22% al 25% de impuesto a la renta y en el caso de las sociedades con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla la obligación de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos adicionales.
- Tarifa de impuesto a la renta para microempresas será de 22%, en el caso de exportadores habituales la tarifa de impuesto a la renta será de 22% siempre que se demuestre incremento de empleo.
- Una exoneración por 3 años del pago de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta ley, siempre que se presente un incremento de empleo e incorpore valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se podrá acceder a la disminución de 10 puntos en la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades quienes sean sociedades exportadores habituales.
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por jubilación patronal y desahucio conforme al Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se aplicará una deducción para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta en las adquisiciones que se realicen a organizaciones de economía popular y solidaria incluidos los artesanos dentro de esta forma de organización tendrán un beneficio de deducción adicional del 10% de dichas compras
- En el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de costos y gastos deducibles, se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes al seguro social obligatorio.
- Se establece como un requisito para la devolución del excedente entre el anticipo pagado y tipo impositivo efectivo, que se haya mantenido o incrementado el empleo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, se actualiza la posibilidad de que, de los rubros activos, costos y gastos deducibles y patrimonio, se pueden disminuir los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- Se elimina la devolución del IVA en los pagos con la utilización de tarjeta de débito, tarjetas prepago o con tarjeta de crédito.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA, en pagos en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000)
- Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten
- Se establece como defraudación aduanera sobrevalorar o subvalorar las mercancías
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

10.2 Riesgo en las tasas de interés

El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

10.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son partes relacionadas. Los saldos se presentan en el estado financiero netos de provisiones estimadas por la Administración en función a su experiencia de ejercicios anteriores.

10.4 Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de US\$400 participaciones sociales de US\$1, valor nominal unitario.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

ESPACIO EN BLANCO

12. INGRESOS

Un detalle de los ingresos es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Prestación de servicios		
Arrendamiento comercial	66,044	38,076
Arrendamiento para vivienda	<u>2,400</u>	<u>1,200</u>
Total	<u>68,444</u>	<u>39,276</u>

13. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, (No Auditado)	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Gasto por depreciación	19,913	6,202
Honorarios profesionales	18,865	3,041
Sueldos y beneficios a empleados	9,645	9,321
Servicios básicos	6,722	7,146
Suministros y materiales	3,007	1,512
Impuestos, tasas y contribuciones	2,313	1,566
Mantenimiento y reparaciones	1,298	809
Seguros	376	4,517
Otros	<u>281</u>	<u>537</u>
Total	<u>62,420</u>	<u>34,651</u>

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

14.1 Transacciones Comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(No auditado)	
	(en U.S. dólares)	
<u>Compañía:</u>	<u>Arrendamiento operativo</u>	
Sumhospital Cia. Ltda.	<u>37,487</u>	<u>21,594</u>

14.2 Saldos por pagar

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	Origen	2017 (en U.S. dólares)	2016
Préstamos (Nota 6)			
Frida Rosenblum	Local	373,928	373,928
David Rosenblum	Local	365,232	365,232
Daniel Bitran	Local	130,440	130,440
Zwi Rosenblum	Local	<u>15,000</u>	<u>-</u>
Total		<u>884,600</u>	<u>869,600</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (16 de abril de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva

